

SECRETARÍA JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO  
BOLIVAR febrero (16) de (2022)

EXPEDIENTE: 13-836-40-89-001-2009-00150-00

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A

DEMANDADO: LUIS RAMON VILLALBA ARRIETA

En la fecha doy cuenta a la señora Juez que la apoderada del demandante solicita se fije nueva fecha para remate. Al Despacho para su proveer.

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA  
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR, febrero dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede y por ser procedente este Juzgado, según lo establecido en el art. 448 del CGP,

**RESUELVE:**

Señalase el día 22 de abril de 2022 a las 8:00 A.M., para llevar a cabo el remate del bien inmueble, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 060-224929. La base de la licitación será por el 70% del avalúo, previa consignación en dinero a órdenes de este Juzgado del 40% del avalúo. Hágase entrega de sendas copias del aviso al interesado para su publicación.

El remate se realizará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, por lo cual las partes y los interesados en participar en el remate deberán solicitar a través del correo electrónico del Juzgado el enlace para unirse a la audiencia.-

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
MABEL VERBEL VERGARA  
LA JUEZ

Sende

La presente providencia es notificada por estado electrónico No. 06 de fecha 10 de 03 de 2022.  
Paola Patricia Pacheco Acosta  
Secretaria.